

1 BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.
23 Nº 437/03-20234
5 San José, Costa Rica, martes catorce de febrero del dos mil veintitrés, a las diez horas
6 con treinta minutos.
78 SESIÓN ORDINARIA
9

10 Asistencia:

Directivos:

Lcda. Maricela Alpízar Chacón, presidenta

Sra. Ruth Alfaro Jara, vicepresidenta

MBA. Flora Montealegre Guillén, secretaria

Lic. Numa Estrada Zúñiga, vocal

M.Sc. Maximiliano Alvarado Ramírez, tesorero

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Fiscal:

Gerente General:

Lic. Pablo Montes de Oca Carboni

Auditor Interno:

Lic. Jorge Benavides Campos

Asesor Legal Junta Directiva

Lic. Rafael Brenes Villalobos

General del BNCR:

Lcda. Cinthia Vega Arias

Secretaria General:

11

12

13

14

ARTÍCULO 1.º

15

16

17

18

19

20

21

22

23

De conformidad con lo previsto en el artículo 15.º del *Reglamento para el Funcionamiento de las juntas directivas de las subsidiarias que conforman el Conglomerado Financiero BNCR*, en el que se dispone la posibilidad de celebrar sesiones con participación virtual en situaciones de caso fortuito, se dejó constancia de que tanto la secretaría de este directorio, señora Flora Montealegre Guillén, como el tesorero, señor Maximiliano Alvarado Ramírez, se unieron a la presente sesión mediante la herramienta Microsoft Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

24

25

ARTÍCULO 2.º

26

27

28

29

La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, expresó: “Buenos días. Procedemos a dar inicio a la sesión 437/03-2023 del día 14 de febrero de la Junta Directiva de BN Fondos, al ser las diez horas treinta minutos. Procederíamos al primer punto de la agenda, que sería la verificación del audio y video”.

30

La señora Vega Arias indicó: “Ya dio inicio. Sí, señora”.

31

La directora Alpízar Chacón expresó: “Muchísimas gracias, doña Cinthia”.

(M.A.Ch.)

32

33

ARTÍCULO 3.º

34

35

La directora señora Maricela Alpízar Chacón indicó: “Pasamos al punto 2.a, que sería la aprobación del orden del día de la sesión del día de hoy. ¿De acuerdo?”.

36

Los señores directores estuvieron de acuerdo en aprobar el orden del día.

37

Resolución

38

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el orden del día de la sesión ordinaria número 437/03-2023 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

39

(M.A.Ch.)

40

41

42

ARTÍCULO 4.º

43

44

45

46



1 La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón manifestó:
2 “Pasaríamos al punto 2.b, que sería la aprobación del acta anterior, la 436. Si hay
3 alguna observación”.

4 El señor Montes de Oca Carboni dijo: “Unas observaciones de forma”.

5 La directora Alpízar Chacón señaló: “O.K., las observaciones que mandó, entonces,
6 serían las de formita. O.K., entonces, la daríamos por aprobada en ese sentido.”.

7 Los señores directores estuvieron anuentes.

8 **Resolución**

9 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la
10 sesión ordinaria número 436/2-2023 del 30 de enero del 2023, considerando las
11 observaciones de forma remitidas previamente por el señor Pablo Montes de Oca
12 Carboni, gerente general, vía correo electrónico a la Secretaría General.

13 (M.A.Ch.)

14 **ARTÍCULO 5.º**

15 La directora señora Maricela Alpízar Chacón expresó: “Pasamos al punto 2.c *Temas*
16 *de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*. ¿Hay algún comentario?”.
17 Los miembros de este órgano colegiado indicaron no tener asuntos.

18 (M.A.Ch.)

19 **ARTÍCULO 7.º**

20 En cumplimiento de lo dispuesto en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público
21 de la Contraloría General de la República, el gerente general, señor Pablo Montes de
22 Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 437/03-2023-476 del 14 de febrero del
23 2023, al cual se adjunta el documento denominado **Informe de Liquidación**
Presupuestaria 2022, el cual contempla la evaluación del Plan Anual Operativo
24 2022, para conocimiento y valoración de este órgano colegiado.

25 La directora Alpízar Chacón dijo: “Adelante, don Pablo”.

26 El señor Montes de Oca Carboni comentó: “Algo les había adelantado en la sesión
27 anterior, este es el informe, básicamente, numérico de la liquidación ante la
28 Contraloría del uso del presupuesto. Aquí en esta primera filmina podemos ver
29 aparte de los ingresos, había ingresos presupuestados por ₡10.248,0 millones y los
30 reales fueron de ₡8.330,0. Ahí uno lo primero que resalta es: ¿por qué tanta la
31 diferencia?; pero, ahora lo vamos a ver, es porque no usamos el superávit libre, eso
32 significa que financiamos la operación de la empresa con los ingresos que genera la
33 empresa y no ocupamos utilizar recursos de periodos anteriores y los egresos
34 presupuestados, podemos ver ahí que hay una subejecución importante. Con más
35 detalle en la parte de los ingresos, aquí lo podemos ver, el presupuesto que fue
36 aprobado originalmente, después hubo un presupuesto extraordinario, un
37 presupuesto total por ₡10.248,0 millones, hay que sumar ordinario más el
38 extraordinario. Tenemos los ingresos reales y aquí sí es importante ver la cuenta
39 principal que tiene que ver con servicios financieros, que son las comisiones que
40 generan los fondos de inversión, que es nuestro principal ingreso y que en materia
41 del presupuesto de la Contraloría se cumplió en un 96,38%, ese es el más relevante
42 en materia de recursos. Aquí ustedes pueden ver los otros rubros, como resumen en
43 materia de ingresos corrientes se hizo un 97,14% y en ingresos de capital un 67,96%.
44 Recordemos, lo mencionamos en la sesión pasada, que en los ingresos de capital ahí,
45 básicamente, es las ventas que hagamos de títulos y en realidad no hicimos casi
46 ninguna venta de títulos y, por lo tanto, ese rubro se mantiene pequeño. En los
47 recursos de financiamiento, casualmente ahí es donde se ve que no usamos el
48 superávit y, pues, eso es la gran diferencia en materia de los egresos. En la siguiente
49 filmina, pues, vemos la parte de los egresos, en donde vemos que hay una
50 subejecución, pues, importante utilizamos el 74,12% de los recursos. Básicamente, es
51 eso. Nosotros le estamos incorporando; pero, me decía la muchacha que en realidad
52 no es necesario y que ya no lo vamos a seguir haciendo; pero, en todo caso aquí lo
53 hicimos, incorporamos el resultado final de las metas del plan anual operativo, ahí se
54

1 incluyó el plan anual, en realidad la Contraloría no lo pide; pero, nos pareció... bueno,
2 ella lo incluyó para que se vea el resultado anual y la nota del plan anual operativo
3 fue un 93,62%. Ahí ustedes lo pueden ver, son un montón de actividades, casi todas
4 tienen un 100% de cumplimiento; pero, básicamente el objetivo de este documento es
5 mostrarle a la Contraloría el uso de los recursos y el registro de los ingresos y gastos
6 que tuvimos y ese informe hay que enviarlo pasado mañana, de forma tal que, si
7 están de acuerdo la idea sería aprobarlo en firme".

8 La directora Alpízar Chacón dijo: "O.K. procederíamos a aprobarlo en firme y
9 autorizar la publicación. ¿De acuerdo y en firme?".

10 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

11 **Resolución**

12 Con el propósito de cumplir lo dispuesto por la Contraloría General de la República
13 en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, **POR VOTACIÓN NOMINAL**
14 **Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: aprobar el Informe de Liquidación**
15 **Presupuestaria 2022**, de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.
16 A., de acuerdo con las cifras detalladas en el documento adjunto al resumen ejecutivo
17 437/03-2023-476 del 14 de febrero del 2023, expuesto en esta oportunidad por el
18 gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, el cual contempla la evaluación
19 del Plan Anual Operativo 2022. Es entendido que este informe deberá remitirse, en
20 tiempo y forma, a la Contraloría General de la República para lo que corresponda y
21 deberán ser cumplidas las disposiciones reglamentarias y normativas atinentes a
22 estos casos.

23 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
24 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
25 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

26 **Comuníquese** a Gerencia General.

27 (P.M.C.)
28

29 **ARTÍCULO 11.º**

30 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen
31 ejecutivo 437/03-2023-480 del 14 de febrero del 2023, al que se adjunta la carta de
32 fecha 1.º de febrero del 2023, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria
33 general, relativa al acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 7.º,
34 sesión 12.626 del 31 de enero del 2023, en el cual se aprobó el documento denominado
35 **Informe de evaluación de los órganos del CFBNCR, 2022**, (adjunto en esta
36 oportunidad), además, se resolvió remitir el citado documento a conocimiento de este
37 órgano colegiado, para lo que corresponda.

38 La directora Alpízar Chacón dijo: "Adelante, don Pablo".

39 El director Montes de Oca Carboni comentó: "Muy bien. Este es un resumen del
40 informe que se nos pidió que fuera de conocimiento de esta Junta Directiva, nos
41 vamos a referir rápidamente a esos tres puntos. Debo decir que la evaluación de la
42 Junta Directiva de BN Fondos es muy buena, ustedes pueden ver aquí los resultados,
43 en lo que tiene que ver con el modelo de desempeño y el resultado de la dimensión
44 cuantitativa. En general, los resultados son muy muy buenos de esta Junta Directiva.
45 Viene un detalle sobre el tema de las sesiones, por cierto, precisamente somos la
46 entidad del grupo que tuvo la menor cantidad de sesiones en el año pasado y ahí
47 podemos ver también relación con partes interesadas. También aspecto de formación
48 de los directores, ahí ustedes lo pueden ver. El informe en realidad es supercompleto,
49 creo que también lo vieron en la Junta Directiva General. Entonces, traemos aquí un
50 resumen. En materia de los comités corporativos, son un montón de comités, tal vez
51 vale la pena, especialmente, por tantas siglas, acordarnos de cuáles son esos comités.
52 El Comité Corporativo de Auditoría, es el primero; el Comité Corporativo de
53 Cumplimiento, es el segundo; el Comité Corporativo de Tecnología de la Información,
54 el Comité Corporativo de Compensación, Nómina y Gobernanza, es otro comité; el
55 Comité Corporativo de Riesgo, un comité muy importante; y, por último, el Comité
56 Especial de Análisis Presupuestario, esos son todos los comités que fueron evaluados,
57 ustedes pueden ver ahí los resultados. Básicamente, el acuerdo aquí es dar por

1 conocido el informe de evaluación de los órganos 2022. Se nos pide, ustedes pueden
2 ver en el acuerdo de Junta Directiva, aprobar en firme la remisión de los resultados
3 del informe de evaluación de los órganos 2022 a las siguientes áreas y órganos
4 involucrados y ahí están las juntas directivas de las sociedades anónimas y comités
5 corporativos incluidos en la evaluación. Entonces, con esto damos cumplimiento a esa
6 solicitud que nos hizo la Junta Directiva General”.

7 La directora Alpízar Chacón señaló: “Correcto, muchas gracias. ¿Alguna consulta?
8 Entonces, damos por recibida la información. Muchas gracias”.

9 El señor Brenes Villalobos acotó: “Es un pequeño detalle. En realidad, no es
10 confidencial el acuerdo de Junta del Banco. Entonces, no requiere la
11 confidencialidad”.

12 El señor Montes de Oca Carboni dijo: “Ah, O.K. Muchas gracias”

13 **Resolución**

14 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
15 el documento denominado ***Informe de evaluación de los órganos del CFBNCR, 2022***, de conformidad con los términos del acuerdo tomado por la Junta Directiva
16 General en el artículo 7.º, sesión 12.626 del 31 de enero del 2023, contenido en la
17 carta de fecha 1.º de febrero del 2023, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias,
18 secretaria general del Banco Nacional, la cual se encuentra anexa al resumen
19 ejecutivo 437/03-2023-480 del 14 de febrero del 2023.

20 **Comuníquese** a Gerencia General.

21 (P.M.C.)

22 **ARTÍCULO 13.º**

23 La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, expresó: “Pasamos
24 a la verificación de la grabación de audio y video”.

25 La señora Vega Arias indicó: “Se completó exitosamente”.

26 La directora Alpízar Chacón dijo: “Muchas gracias, damos por finalizada la sesión”.
27 (M.A.Ch.)

28 A las once horas con cincuenta y cinco minutos se levantó la sesión.
29

30

31 **PRESIDENTE**

32 **SECRETARIA**

33 Lcda. Maricela Alpízar Chacón

34 MBA. Flora Montealegre Guillén

35